

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011, “por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO” y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 69, se permite notificar por Aviso al señor(a) **Anónimo**, en su condición de (ciudadano quejoso, candidato, etc), la información contenida en el oficio de fecha **2018-06-01**, por medio del cual se comunica el trámite adelantado respecto de la Petición/Queja o Denuncia registrada en el aplicativo URIEL en la fecha **2018-06-01 (15:45)**.

El cual expresa: **BOGOTÁ, D.C. (BOGOTA, D.C.)**.

“Buenas. Creo que valdría la pena un seguimiento a los cambios de lugar de votación que hace la Registraduría sin motivo alguno y que terminan impidiendo que el afectado pueda votar. Ese fue mi caso. Hace muchos años que tengo registrada mi cédula en el puesto del colegio Americano de la calle 45 en Bogotá. En las últimas elecciones para Congreso voté ahí. En esta ocasión fui a votar como siempre y me encontré con que la Registraduría movió mi lugar de votación a Toronto, Canada!! Conclusión: no pude votar y al parecer tampoco podré hacerlo para la segunda vuelta. Aunque esto podría obedecer a un error humano, no es imposible que obedezca a algo más complicado.”

Señor usuario, nos permitimos informarle que su queja ha sido tramitada con el número **URIEL #24328** y se ha ordenado la remisión por competencia a las siguientes entidades:

ENTIDADES URIEL

REGISTRADURÍA

OTRAS ENTIDADES

Para constancia se fija el presente Aviso en la ciudad de Bogotá D. C., por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy **2018-06-04**, a las 8:00 a. m., en la cartelera del 9°. Piso.

JOSÉ DAVID RIVEROS NAMEN

Director para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Revisó: Jaime Alberto Torres Meneses
Contratista URIEL

El presente Aviso se desfijará en Bogotá D. C. el día **2018-06-08**.